TETÃ ARANDUPY Sãmbyhyha
Secretaría NACIONAL DE CULTURA

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

**RESOLUCIÓN SNC N° 542 /2021**

**POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 02/2021 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTACIÓN PARA BIBLIOTECAS PÚBLICAS", ID N° 387.453 - PROYECTO "IMPLEMENTACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS EN TERRITORIOS CON MAYOR ÍNDICE DE POBREZA A NIVEL NACIONAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA RED NACIONAL DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS", EN EL MARCO DE LA DONACIÓN OTORGADA POR LA REPÚBLICA DE CHINA (TAIWÁN), QUE AFECTA AL SUBGRUPO DE OBJETO DE GASTO 543 (ADQUISICIONES DE EQUIPOS DE COMPUTACIÓN).**

Asunción, 21 de octubre de 2021

**VISTO:** El informe elevado por el Comité de Evaluación, de fecha 20 de octubre de 2021, con relación a la recomendación de adjudicación correspondiente a "Adquisición de Equipos de Computación para Bibliotecas Públicas", que afecta al Subgrupo de Objeto de Gasto 543 "Adquisiciones de equipos de computación", resultante de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 02/2021, y;

**CONSIDERANDO:** Que, el tipo de procedimiento utilizado es "Licitación por Concurso de Ofertas", conforme a la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", Art. 16º inc. b).

Que, en el presente Llamado se estableció que el Sistema de Adjudicación es por "el total" y el tipo de contrato es "cerrado".

Que, las invitaciones fueron remitidas en fecha 29 de septiembre de 2021, a las siguientes firmas: Data Lab S.A., Data Systems S.A.E.C.A., Master Soft Paraguay S.R.L., Parasoft S.R.L. y SDA Paraguay S.A.

Que, el Acto de Apertura de Sobres se realizó el día 11 de octubre de 2021, a las 09:15 hs. cumpliendo de esta forma con todos los plazos requeridos por la Ley 2051/03 de "Contrataciones Públicas".

Que, de acuerdo al Acta de Apertura de Sobres, presentaron su oferta las firmas oferentes: Parasoft S.R.L., Office Compu S.A., Data Lab S.A. y Delta Tech S.A.

Que, luego de la evaluación técnica y económica de las ofertas presentadas, el Comité de Evaluación recomendó la adjudicación de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 02/2021 "Adquisición de Equipos de Computación para Bibliotecas Públicas", ID N° 387.453 - Proyecto "Implementación y Equipamiento de Bibliotecas Públicas en territorios con mayor índice de pobreza a nivel nacional para el fortalecimiento de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas", en el marco de la donación otorgada por la República de China (Taiwán), a la firma oferente Parasoft S.R.L.

Que, es atribución del Señor Ministro aprobar las recomendaciones elevadas por el Comité de Evaluación, conformado para el análisis técnico y económico de las Ofertas presentadas para la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 02/2021.

Que, el artículo 6° del Decreto N° 7133/2017 Por el cual se reglamenta la Ley N° 3051/2006, "Nacional de Cultura" y se reorganiza la estructura orgánica de la Secretaría Nacional de Cultura (SNC) dependiente de la Presidencia de la República, instituye el cargo de Ministro Secretario Ejecutivo como el jefe superior responsable de la conducción política de la SNC a quien se le asignan las funciones mencionadas en el Artículo 8º de la Ley 3.051/2006, "Nacional de Cultura".

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Héctor Ibarrola
Secretario General Interino - SNC

TETÃ ARANDUPY Sãmbyhyha
Secretaría NACIONAL DE CULTURA

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

RESOLUCIÓN SNC N° 542 /2021

**POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 02/2021 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTACIÓN PARA BIBLIOTECAS PÚBLICAS", ID N° 387.453 - PROYECTO "IMPLEMENTACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS EN TERRITORIOS CON MAYOR ÍNDICE DE POBREZA A NIVEL NACIONAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA RED NACIONAL DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS", EN EL MARCO DE LA DONACIÓN OTORGADA POR LA REPÚBLICA DE CHINA (TAIWÁN), QUE AFECTA AL SUBGRUPO DE OBJETO DE GASTO 543 (ADQUISICIONES DE EQUIPOS DE COMPUTACIÓN).**

**POR TANTO, EN EJERCICIO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES,**
**EL MINISTRO DE LA SECRETARÍA NACIONAL DE CULTURA,**
**RESUELVE:**

**Artículo 1°.-** **Adjudicar** la **Licitación por Concurso de Ofertas Nº 02/2021 "Adquisición de Equipos de Computación para Bibliotecas Públicas", ID N° 387.453 - Proyecto "Implementación y Equipamiento de Bibliotecas Públicas en territorios con mayor índice de pobreza a nivel nacional para el fortalecimiento de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas", en el marco de la donación otorgada por la República de China (Taiwán)**, a la firma oferente **Parasoft S.R.L.**, por un monto total de **Gs. 189.120.000 (Guaraníes ciento ochenta y nueve millones ciento veinte mil)**, por cumplir satisfactoriamente con todos los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

**Artículo 2°.-** **Autorizar** la suscripción del contrato correspondiente a la **Licitación por Concurso de Ofertas Nº 02/2021 "Adquisición de Equipos de Computación para Bibliotecas Públicas", ID N° 387.453 - Proyecto "Implementación y Equipamiento de Bibliotecas Públicas en territorios con mayor índice de pobreza a nivel nacional para el fortalecimiento de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas", en el marco de la donación otorgada por la República de China (Taiwán)**, en el cual se establecerán las cláusulas por las que se regirán las partes.

**Artículo 3°.-** **Autorizar** a la Unidad de Gestión Administrativa del Proyecto, a procesar el pago en el Tipo de Presupuesto 01 "Programa Central", FF 30 "Recursos Institucionales", conforme a las Condiciones del Contrato.

**Artículo 4°.-** La presente Resolución será refrendada por el Secretario General de la Secretaría Nacional de Cultura.

**Artículo 5°.-** **Comunicar** a quienes corresponda y cumplido archivar.

**Héctor Ibarrola**
Secretario General Interino

**Ru[illegible]ila**
Ministro – Secretario Ejecutivo

Secretaría General

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
**Héctor Ibarrola**
Secretario General Interino - SNC